



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina



SALTA, 5 de febrero de 2014

Expte. S.O. N° 19.276/11

RESCD- EXA N° 002 / 2014

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO – REGULAR – Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Administración de Empresas de la Carrera de Tecnicatura en Informática de Gestión (plan 2007) que se dicta en la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. César G. Moreno, presenta nota solicitando su excusación de esta convocatoria, por tener compromisos académicos que le impiden actuar en esta convocatoria.

Que el Cr. José Antonio Yampotis, solicita su excusación por encontrarse inscripto como postulante en el cargo que se tramita en estos actuados.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja aceptar las excusaciones presentadas y designar al Prof. Luis Osola como miembro titular del Jurado.

Que, el Consejo Directivo, en sesión ordinaria de fecha 26/06/13, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación y proceder a la sustitución con los jurados suplentes.

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aceptar las excusaciones presentadas por los docentes: Dr. César G. Moreno y Cr. José Antonio Yampotis, para integrar el Jurado designado por Res. C. S. N° 370/12, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO – REGULAR – Dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Administración de Empresas de la Carrera de Tecnicatura en Informática de Gestión (plan 2007) que se dicta en la Sede Regional Orán, el cual quedará conformado de la siguiente manera:


Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Lic. Patricia Alejandra Ulloa ♦ Cr. David Taranto ♦ Lic. Luis Guillermo Ossola 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Cr. Alberto Eduardo Tejerina ♦ Cr. Sixto Guillermo Alanís ♦ Mg. Roberto Alfredo José Gillieri

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a los docentes mencionados en el Artículo 1º de la presente, al aspirante: Cr. José Antonio Yampotis y a la Sede Regional Orán. Gírese copia al Consejo Superior para su convalidación. Insértese en la página Web de esta Unidad Académica y publíquese en Cartelera. Cumplido, resérvese.

MPC


Mag. MARCELO DANIEL GEA
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 VICEDECANO
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa